



Santo Entierro

Órgano informativo de la Hermandad Del Señor Sepultado,
Cristo Del Amor, Templo de Santo Domingo, Guatemala.



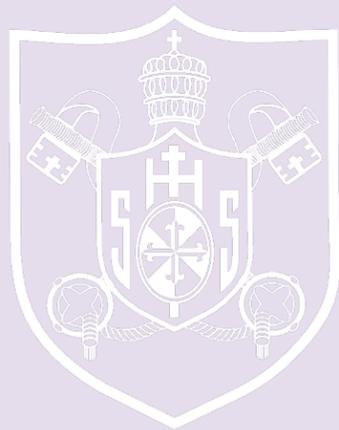
¡Ten piedad y misericordia de nosotros!

Guatemala, Septiembre 21 de 2025, Solemne Velación del Cristo Del Amor

JUBILEO 2025



PEREGRINOS DE ESPERANZA



"Santo Entierro"

Órgano informativo oficial de la Hermandad del Señor Sepultado, Cristo del Amor, Templo de Santo Domingo. Guatemala.

Guatemala, septiembre 21 del año 2025 de Nuestro Señor

Directorio

Junta Directiva

R.P. Fray Geovany Alexander Molina R. O.P.
Presidente

Hno. Bernal Díaz Baeza
Encargado General

Hno. José Rivas
Secretario

Hno. Juan Fernando Estrada K.
Tesorero

Hno. Roberto Muñoz
Vocal 1ero.

Hno. Juan Francisco Golom
Vocal 2o.

Hno. Ricardo Antonio Pineda
Vocal 3o.

Comisión Periódico Santo Entierro

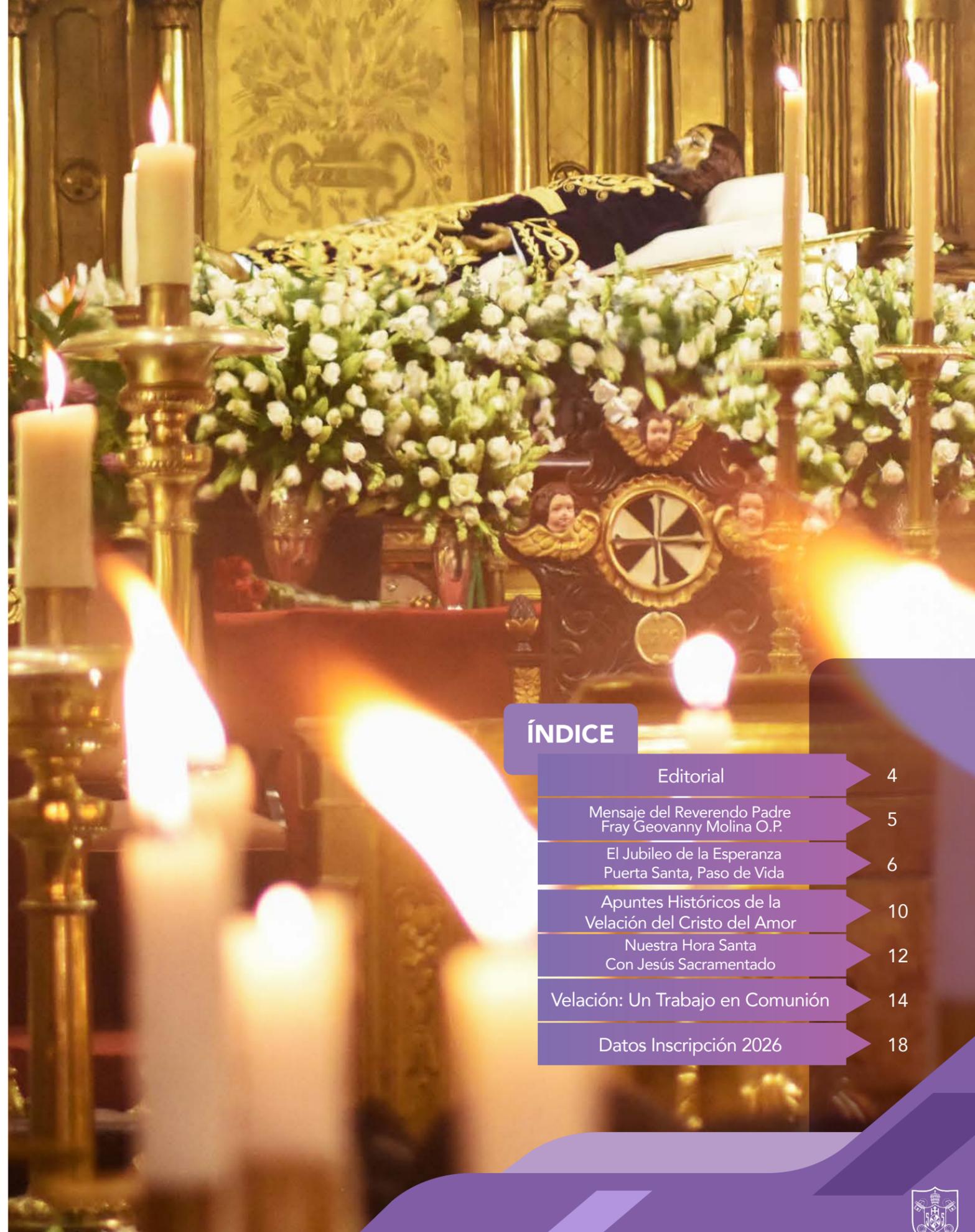
Hno. Salvador Sarazúa Bolaños
Diseño y Diagramación

Hno. Jorge Mario Robles
Producción Editorial

Hno. José Carlos Flores
Fotografía

Fotografía de Portada:
Hno. Javier Cruz

Agradecimiento Especial
Comisión de Fotografía y Video HSS



ÍNDICE

Editorial	4
Mensaje del Reverendo Padre Fray Geovanny Molina O.P.	5
El Jubileo de la Esperanza Puerta Santa, Paso de Vida	6
Apuntes Históricas de la Velación del Cristo del Amor	10
Nuestra Hora Santa Con Jesús Sacramentado	12
Velación: Un Trabajo en Comunión	14
Datos Inscripción 2026	18



Editorial

Queridos hermanos y hermanas, niños y niñas devotos del Cristo del Amor:

En el marco de la velación anual del mes de septiembre, una vez más, hacemos una invitación a la reflexión y a la conversión. Este año, nuestro caminar cristiano se ilumina con una esperanza particular, un eco del llamado que resuena desde las Puertas Santas abiertas en Roma y en otras iglesias del mundo. La Puerta Santa es el símbolo más poderoso del Jubileo, el signo que nos recuerda que Jesús es la puerta misma: "Yo soy la puerta: el que por ella entrare, será salvo; y entrará y saldrá, y hallará pastos" (Juan 10:9).

En este tiempo de gracia, la invitación es clara, debemos abrir nuestras propias puertas, no solo las físicas, sino las de nuestro corazón y nuestra vida al Señor que llama a nuestra puerta. Cada vez que cruzamos simbólicamente una Puerta Santa, entramos en una experiencia de amor de Dios que fortalece nuestra esperanza en la salvación. Este es un gesto de renovación espiritual que nos impulsa a salir de la opresión de nuestros miedos y pecados,

para entrar en la libertad y la plenitud que Cristo ofrece.

Agradezco de manera especial a nuestro Señor Arzobispo, Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Gonzalo de Villa y Vásquez S.J. y a nuestro Obispo Auxiliar Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor Tulio Omar Pérez Rivera por atender nuestro llamado y obsequiar esta bendecida jornada dedicada a nuestro Señor Sepultado.

Como Junta Directiva los animamos a vivir este tiempo con fe y amor, a abrir las puertas de nuestro corazón al Señor que nos visita en cada instante de nuestra vida. Que la bendición de cruzar esta Puerta nos renueve, nos llene de esperanza y nos impulse a ser portadores de la salvación de Cristo en nuestro mundo.

Cordero de Dios que quitas el pecado del mundo, ten piedad y misericordia de nosotros.

Cordero de Dios que quitas el pecado del mundo, danos la paz.

Hno. Bernal Díaz Baeza
Encargado General

Ten piedad y misericordia de nosotros

Hermanos y familia de esta hermandad. Nos hallamos en un año jubilar de la esperanza cuyo eslogan es: Peregrinos de la esperanza. Esto quiere decir, el viaje físico a un lugar sagrado con devoción, con el propósito del encuentro con Jesucristo, llevando esperanza en cada paso por el camino. Este jubileo ordinario, que se realiza cada veinticinco años, fue convocado por la bula *Spes non confundit*, "la esperanza no defrauda" (Rom 5,5) del Papa Francisco. En ella, invitaba a los signos de la paz, apertura a la vida, a los presos, los enfermos, los jóvenes, los migrantes, los ancianos y los pobres.

Desde esta convocatoria eclesial, ha sido una bendición poder unirnos a renovar la esperanza, de una manera particular, desde la devoción y fe compartida. Pero esta vez, con el regalo de tener un decreto arzobispal que aprueba la solicitud que en el día de la velación de la imagen del Señor Sepultado del Templo de Santo Domingo, Cristo del Amor, se tenga la posibilidad de atravesar la puerta principal de la Basílica de Nuestra Señora del Rosario, para obtener la indulgencia plenaria. Este decreto, busca regalar a los fieles devotos, y especialmente los hermanos y familia de la hermandad, a acercarse a los sacramentos, fomentar una vida sacramental y una renovación de la gracia de Cristo.

Sin lugar a dudas, el convertirse en un lugar de peregrinación es una alegría, para quien reconoce la oportunidad de quitar todo pecado que pueda evitar la mejor relación con Dios, el asumir la condición de pecadores, vivir la reconciliación y obtener la gracia. Eso, para adentrarnos en el sentido de la fe por medio de los sacramentos, para así, cada hermano e integrante de la familia de la hermandad, pueda tener en el centro a Cristo con la gracia de su amor. "Sí, necesitamos que "sobrebunde la esperanza" (cf. Rm 15,13) para testimoniar de manera creíble y atrayente la fe y el amor que llevamos en el corazón; para que la fe sea gozosa y la caridad entusiasta" (*Spes non confundit* 18).

Que el Señor, siga guiando nuestros pasos con esperanza, así como Nuestro Padre Santo Domingo nos ejemplifica en la Orden dominica, ser predicadores de la gracia y verdaderos hermanos y hermanas en el amor de Dios.

Fr. Geovany Molina Ramírez

Presidente Hermandad del Señor Sepultado,
Cristo del Amor, Templo de Santo Domingo



El Jubileo de la Esperanza

Camino de Conversión y Gracia

El Jubileo es un tiempo de gracia extraordinaria, en el que la Iglesia invita a los fieles a abrir el corazón a la misericordia de Dios. La Indulgencia Jubilar (don espiritual que brota de la comunión de los santos) requiere más que un simple cumplimiento de requisitos externos, exige una disposición interior profunda, que nos disponga a la conversión y a la vida nueva en Cristo.

Condiciones Fundamentales

La Iglesia, como madre y maestra, nos recuerda las condiciones habituales para obtener la Indulgencia Jubilar, las cuales son:

- **Confesión sacramental:** que puede realizarse varios días antes o después de la obra indulgenciada.
- **Comunión eucarística:** recibiendo al Señor en estado de gracia, el mismo día en que se cruza la Puerta Santa.
- **Oración por las intenciones del Santo Padre:** expresión concreta de nuestra comunión con la Iglesia universal.
- **Exclusión total de todo afecto al pecado, incluso venial:** como condición interior indispensable.

Estas disposiciones, sin embargo, no se reducen a meras prácticas externas, son expresión de un corazón que se abre a la gracia, deseoso de reconciliación y de una vida más plena en Cristo.

Espiritualidad de la Pasión

Como hermanos en Cristo estamos llamados a profundizar en la Espiritualidad de la Pasión, contemplando el Misterio Pascual, que es fuente de nuestra redención. Este itinerario puede vivirse a través de:

- La meditación piadosa del Vía Crucis: que nos hace recorrer con Cristo su camino de entrega hasta la cruz.
- La contemplación de las siete palabras de Jesús: testamento de amor pronunciado en el Calvario.
- La reflexión silenciosa del Sábado Santo: jornada que nos enseña a esperar en Dios, en medio de la oscuridad y el silencio.

De este modo, la indulgencia no sólo se recibe, sino que se convierte en una verdadera escuela de espiritualidad.

Obras de Misericordia

La Fe no se agota en la contemplación, sino que se traduce en gestos concretos de amor. Las obras de misericordia son el modo privilegiado de manifestar la conversión del corazón, las cuales son:

- Obras de misericordia corporales: ejercidas en el ámbito de la hermandad y la comunidad.
- Acompañamiento espiritual a los hermanos en dificultad: sosteniéndolos con la oración y la cercanía fraterna.

Así, la indulgencia se convierte también en una llamada a hacer visible la caridad de Cristo en la vida cotidiana.



LA PUERTA SANTA: Paso de VIDA NUEVA

La apertura de la Puerta Santa simboliza para los cristianos el paso de la muerte a la vida, del pecado a la gracia. Es metáfora y realidad espiritual; nos recuerda que toda nuestra existencia es una peregrinación hacia la patria eterna, y que Cristo es la verdadera puerta por la que se entra a la vida (Juan 10,9).

En esta Basílica de Nuestra Señora del Rosario, tenemos la gracia particular de contar con una Puerta Santa. No es solamente un signo externo, sino una invitación a cada hermano a renovar su camino de fe.

Dimensión Mariana

No puede faltar la mirada a María Santísima, la Madre que permaneció fiel al pie de la Cruz. Ella es modelo de Fe en la hora del aparente fracaso, y nos enseña a vivir el dolor y la esperanza desde la confianza plena en Dios. Su presencia maternal nos acompaña en este Jubileo, sosteniéndonos en el seguimiento de su Hijo.

Frutos Espirituales

La Indulgencia Jubilar no es únicamente la remisión de las penas temporales, sino que se trata de una transformación interior, que genera frutos visibles en la vida cristiana, tales como:

- La renovación de nuestro compromiso con la Hermandad, lo que se traduce en una expresión concreta de la Comunión Eclesial, conjuntamente con el Papa, el Obispo, el Párroco y los Frailes Dominicos.

- El fortalecimiento de la fe en la Resurrección, alimentándonos de la contemplación de la vida, pasión, muerte y gloria de Cristo, para ser auténticos discípulos misioneros de Él.

- Y el crecimiento en la caridad fraterna, tanto dentro de la hermandad como hacia toda la Iglesia; caminando juntos como nos invita el Sínodo Arquidiocesano.

Conclusión

El Jubileo de la Esperanza es un don inmenso que el Señor regala a su Iglesia. Vivirlo con fe significa disponernos a la reconciliación, a la caridad y a la misión. Que la Virgen del Rosario, Madre y Reina interceda, para que esta preparación produzca frutos de santidad en cada hermano y en toda nuestra comunidad.

Comisión de Evangelización



Apuntes Históricos de la Velación del Señor Sepultado de Septiembre



1975

Estamos a las puertas de una nueva velación del Señor Sepultado, el Cristo del Amor, que, como es tradicional, se realizará el tercer domingo de septiembre.

Alrededor de esta actividad hay una leyenda respecto a su origen que tomó auge hacia principios de los años 90 del siglo XX. Esta dice que la noche del 14 de septiembre de 1821 los próceres de la independencia pasaron en vela frente al Señor Sepultado en su capilla, pidiendo la bendición para la gesta que habrían de realizar al día siguiente.

Esta narrativa se quedó fija en el ideario colectivo y se ha transmitido de una generación a otra hasta nuestros días; sin embargo, al analizar la situación de la Guatemala de la era independentista, encontramos algunas circunstancias que vale la pena mencionar:

1. La Iglesia Católica se oponía a la independencia.
2. El arzobispo monseñor Ramón Casaus y Torres (1815-1829) era dominico; por lo tanto, no avalaría un supuesto movimiento en el interior del templo de la Orden de Predicadores, siendo que la postura de la Iglesia era contraria a la independencia.
3. Las reuniones pro-independencia se realizaban a escondidas para evitar ser detenidos por las autoridades, por lo que es poco probable que se expusieran a ser apresados en un lugar público.
4. Muchos de los próceres de la independencia fueron citados al Palacio de Gobierno el 15 de septiembre de 1821, sin conocer el motivo de la convocatoria.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, resulta casi imposible que la noche del 14 de septiembre se haya llevado a cabo la velación ante el Señor Sepultado.

El 6 de enero de 1933, Su Santidad el Papa Pío XI emitió la bula *Quod Nuper* para conmemorar los 1900 años de la muerte y resurrección de Nuestro Señor, y se le denominó el Año Santo de la Redención. Este inició el Domingo de Pasión de 1933 y concluyó el Lunes de Pascua del año siguiente.

En Guatemala, la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo organizó una velación extraordinaria ante la imagen del Cristo del Amor (la velación anual era la de Martes Santo, cuando se llevaba a cabo la unción), con motivo del mencionado Año Santo, programada para el domingo 9 de septiembre de 1933.

Fue una jornada de oración ante el Señor, con un programa que incluyó misas desde las 7 de la mañana; el horario de velación fue de 10 a 18 horas, lapso en que los hermanos asistieron revestidos de túnica negra a realizar su guardia. Hubo horas cantadas por las asociaciones dominicas, rosarios cantados con la participación del coro de Cristo Rey, predicación por el prior del convento y, cerrando la actividad, se llevó al Señor en procesión por las naves del templo desde el altar a su capilla, acompañado por el coro que interpretó el himno dedicado al Señor Sepultado, cuya letra es del hermano Leopoldo Castellanos y la música del maestro de capilla de Santo Domingo, don Pedro Pineda.

Todo esto quedó consignado en la edición del periódico *La Semana Católica* del 9 de septiembre de 1933.

Fue tal el éxito de la velación que la junta directiva decidió institucionalizarla para el tercer domingo de septiembre de cada año, como se mantiene en la actualidad.

A lo largo de los años, la velación ha tenido variantes en su realización. Desde 1933 hasta finales de los años 60 del siglo XX, el formato se mantuvo sin cambios. A partir de 1970, se tomó la decisión de llevar al Señor en hombros por las naves y el atrio de la basílica al terminar la velación en horas de la noche.

En 1975 salió por primera vez por las calles de Gerona después de la misa de las 19:00 horas. Esta procesión tuvo que suspenderse debido a un fuerte y prolongado aguacero mientras el Cristo del Amor recorría las calles a la altura de la 16 avenida y 12 calle, zona 1. En esa oportunidad, el Señor salió sobre un sencillo catafalco, sin urna, vistiendo túnica blanca.

Luego vendría el terremoto de febrero de 1976, que ocasionó el cierre del templo durante tres años y medio. Durante ese lapso, la velación se realizó de manera sencilla y austera en el salón del entonces Centro Social Dominicano Jesús Obrero. Una vez abierto de nuevo al público el templo de Santo Domingo, se retomó la velación del Señor con la participación de hermanos y hermandades invitadas en septiembre de 1980.

En 1981 y 1982 se dio un cambio notable en la forma de realizar la velación: se recurrió a la modalidad de colocar telones de fondo con escenas de la vida de Jesús, al estilo antiguo.



1981

En 1981 se representó el Descendimiento de Jesús, colocando en el altar las imágenes de la Santísima Virgen de la Soledad, los centuriones y los santos varones.

En 1982, el significado era "Sálvanos, Señor, que perecemos".

De 1983 a 1986 se volvió al formato tradicional, colocando el telón negro de terciopelo que cubría el altar mayor y el Señor en un catafalco colocado debajo de la cúpula principal de la iglesia.

De 1987 a 1991, el Señor volvió a recorrer las calles de Gerona, utilizando el anda conocida como de Valenzuela, colocada dentro de la urna de bronce.

En 1992, se retomó la procesión por las naves y el atrio del templo en horas de la tarde, con excepción del año 1996, cuando se conmemoraron los 175 años de velación con un itinerario de ocho horas que recorrió Gerona y varias calles de la zona 1. Posteriormente, la procesión continuó por el atrio hasta 2008; los dos años siguientes no hubo procesión como se acostumbraba, sino un traslado por las naves de la iglesia.

En 2011, el Señor volvió a salir al atrio en horas de la tarde del día de la velación. El 15 de septiembre de 2019 fue llevado en procesión junto a la Santísima Virgen de la Soledad por las calles cercanas a la Basílica del Rosario. En 2020 y 2021 no hubo velación como tal, dadas las circunstancias provocadas por el COVID-19, para luego volver a salir por el atrio en 2022 y 2023.

En septiembre de 2024, se dio un nuevo giro en las actividades propias de la velación: se retomó la modalidad de turnos de velación por los hermanos vistiendo túnica negra; hubo misas y el Santo Rosario; conciertos de marchas fúnebres por bandas escolares en el atrio y de marimba también. Por la tarde, en el interior del templo, se realizó el concierto de marchas fúnebres con la participación de la Banda Marcial del Ejército de Guatemala. No hubo procesión por el atrio, sino que se hizo el traslado del Señor desde su capilla al altar y viceversa por miembros de la junta directiva y colaboradores, después de la misa de las 18:30 horas, reviviendo el estilo original de la velación, el mismo con el que se inició en 1933.

Hno. Edwin Rodolfo García



1987



1999



2006



2024



Nuestra Hora Santa con Jesús Eucaristía

“Desde aquel bendecido 7 de julio, nuestra amada Capilla del Señor Sepultado se ha convertido en un remanso de paz cada primer viernes de mes.”

De 8 a 9 de la noche, nos reunimos en la Hora Santa, un encuentro íntimo con Jesús Eucaristía, donde el tiempo parece detenerse y el alma se eleva en oración.

Este espacio no es solo para nuestros hermanos activos, ¡Es para todos!

Hemos visto con alegría cómo familias enteras, desde los más jóvenes hasta nuestros queridos abuelitos, acuden con fervor, buscando ese encuentro personal con Jesús. La presencia majestuosa de nuestro Cristo del Amor presidiendo el altar mayor envuelve cada corazón, mientras los cánticos nos elevan y nos sumergen en un profundo recogimiento espiritual.

Con la luz de nuestras velas encendidas, hacemos nuestras súplicas y entregamos nuestras cargas, confiados en la misericordia de aquel que todo lo puede.

Cada Hora Santa es un bálsamo para el espíritu. Al finalizar, nos retiramos con el alma reconfortada, el corazón renovado y la esperanza encendida, anhelando el próximo encuentro. Es una cita ineludible para dejar nuestras penas y preocupaciones, y salir con una nueva vida, guiados por la luz de Cristo.

Para que no te pierdas estas bendecidas oportunidades de vivir un encuentro tan especial, te invitamos a seguir las redes oficiales de la Hermandad del Señor Sepultado: @cristodelamorop en Facebook, Instagram, X (antes Twitter), Threads, YouTube y TikTok. ¡Mantente pendiente de nuestras publicaciones y acompáñanos en la próxima Hora Santa en la amorosa Capilla del Señor Sepultado, Cristo del Amor.

Hno. Joshua Castillo



Nuestro Señor está en la Eucaristía esperando que le visitemos y le hablemos

VELACIÓN:

Un trabajo en COMUNIÓN



Cada año, la velación del Señor Sepultado del Templo de Santo Domingo se convierte en un momento de encuentro, oración y esperanza para miles de fieles. Pero detrás de esta solemnidad, que tanto impresiona por su belleza y profundidad espiritual, se encuentra el esfuerzo silencioso y constante de una comunidad de hermanos que, con profundo amor y dedicación, entregan lo mejor de sí al servicio de Cristo y de la Iglesia.

La velación no es únicamente un acto devocional o estético; es el reflejo de una obra comunitaria en la que cada comisión de la Hermandad del Señor Sepultado aporta sus dones, talentos y carismas para que el resultado final sea una auténtica ofrenda de fe. En este artículo queremos reflexionar sobre cómo algunas comisiones contribuyen a la construcción de este momento de gracia y cuál es la riqueza espiritual que se esconde detrás de ese trabajo compartido.

El Sentido de la Velación

Antes de profundizar en el papel de cada comisión, conviene recordar significado del término "velar". La velación es una tradición profundamente arraigada en la piedad popular guatemalteca. Es un espacio de recogimiento que invita a acompañar a Cristo en el silencio del sepulcro, a meditar en su entrega redentora y a renovar la esperanza en la resurrección. Este acto de fe no se improvisa: requiere tiempo, preparación y entrega. La velación es, en sí misma, un testimonio de cómo el pueblo de Dios se une para ofrecer a su Señor un homenaje lleno de amor. Y dentro de la Hermandad, cada comisión se convierte en protagonista de este gran trabajo en comunión.

Cabe mencionar que algunas comisiones de trabajo son puntuales del cortejo de Viernes Santo pero eso no significa que sus integrantes puedan colaborar en otras comisiones para la velación del Señor Sepultado.

La Comisión de Liturgia: Custodios de la Oración

La liturgia es el corazón de toda celebración cristiana. La comisión encargada de esta área tiene la misión de preparar cuidadosamente las celebraciones, oraciones, lecturas y reflexiones que se desarrollan durante la velación. Son ellos quienes aseguran que el lenguaje espiritual esté en sintonía con la solemnidad del acto y que cada fiel tenga la oportunidad de encontrarse con el Señor a través de la Palabra, la oración comunitaria y la contemplación.

Su trabajo, muchas veces discreto, es esencial: sin una liturgia bien estructurada, el acto podría convertirse en una simple exposición artística. Gracias a esta comisión, la velación mantiene su esencia: ser un encuentro orante con Cristo, que no se queda en lo exterior, sino que transforma el corazón de los participantes.



Comisión de Radio: Acercar a quienes están lejos

Esta comisión tiene un papel muy específico y de gran importancia dentro de la hermandad, porque se encarga de ser un medio de comunicación y evangelización al servicio de la hermandad y de la comunidad de fieles devotos realizando transmisiones en vivo, ofreciendo programas especiales y podcast como preámbulo de la velación, dando apoyo a la comunicación institucional de la hermandad para esta actividad.

La Comisión de Bandas: La voz de un pueblo que ora

La música sacra tiene un poder especial para elevar el espíritu: los coros, orquestas o ensambles que participan en la velación no están allí para ofrecer una dinámica cultural, sino para acompañar la oración del pueblo de Dios. La comisión de música prepara repertorios que invitan al recogimiento, a la contemplación y a la participación comunitaria.

Los cantos durante la velación se convierten en un eco del dolor y la esperanza: expresan tanto el silencio del sepulcro como la confianza en la promesa de vida eterna. La labor de esta comisión es hacer que las melodías se conviertan en auténticos puentes hacia Dios.

Comisión de Adorno y Electricidad: Embellecer la casa de Dios

Una de las características que más impactan en la velación es la ambientación del templo. Flores, luces, catafalcos, alfombras, colores y símbolos se unen para crear un espacio sagrado que hable por sí mismo. Esta comisión trabaja durante semanas, muchas veces hasta altas horas de la noche, diseñando y ejecutando la decoración que

acompañará dignamente a la Consagrada Imagen del Señor Sepultado.

Su misión va más allá de la estética. En realidad, cada elemento decorativo es un signo que ayuda a los fieles a entrar en un estado de contemplación. Las flores son ofrenda, la luz es símbolo de la esperanza, los colores hablan de la fe y de la tradición. A través de su trabajo, esta comisión convierte el templo en un auténtico lugar de encuentro entre lo humano y lo divino.

La Comisión de Protocolo y Orden: Guardianes del respeto y la solemnidad

Cuando cientos de devotos visitan el templo durante la velación, es indispensable mantener el orden y la solemnidad. Esta comisión se encarga de organizar los flujos de ingreso y salida, garantizar que los fieles puedan orar en un ambiente lleno de hospitalidad, digno y respetuoso, velando porque la sacralidad del acto no se pierda. De ahí que su trabajo refleja que la disciplina y la organización también son formas de servicio a Dios. No buscan protagonismo, sino crear las condiciones necesarias para que cada persona viva la velación en paz, sin distracciones ni inconvenientes.

Las comisiones de diseño, fotografía y video y redes sociales: Fusión de talentos que comparten mensajes

En un mundo cada vez más conectado, la comunicación juega un papel vital. La comisión encargada de diseño y medios de comunicación tiene la misión de llevar el mensaje del Señor Sepultado más allá de los muros del templo. A través de revistas, boletines, redes sociales y otros medios, logran que la espiritualidad de la velación llegue incluso a quienes no pueden estar presentes físicamente. La revista misma, que los devotos están leyendo, es fruto de esta comisión. Su trabajo no solo

informa, sino que también forma y evangeliza, convirtiéndose en un canal de catequesis y reflexión.

**Las comisiones de Mayordomía y Bienes y Enseres:
Resguardo del patrimonio**

Estas comisiones tienen a su cargo el cuidado del patrimonio de la hermandad, desde el cuidado de la imagen del señor sepultado, sus túnicas, cabelleras hasta los candeleros y ornamentos que se utilizan en el altar de velación, cuidado de los estandartes de la hermandad colchonetas que utiliza el señor sepultado y una gran cantidad de activos que realmente son invaluable para la hermandad están bajo el cuidado de estas comisiones.

**La Comisión de Boutique:
La generosidad hecha servicio**

Toda celebración requiere recursos materiales. La comisión de boutique aporta con creatividad y esfuerzo las actividades económicas que permiten que la velación pueda realizarse con dignidad. Pero más allá de lo económico, su aporte es espiritual: transforman lo material en una ofrenda de amor al Señor.

Cada artículo que se vende en la boutique, cada colaboración recibida, se convierte en parte de la ofrenda colectiva que la Hermandad entrega a Cristo. Su misión nos recuerda que la administración responsable de los bienes también es un acto de fe.

**La comisión de tesorería:
Una administración que mantiene viva la tradición**

Su dinamismo y una administración responsable contagian entusiasmo y aseguran que la tradición siga viva en las nuevas generaciones. La comisión de tesorería participa activamente en la organización, apoyando a las demás comisiones y aprendiendo de ellas.



Un solo cuerpo, un solo espíritu

Al reflexionar sobre el aporte de cada comisión, descubrimos que la velación es mucho más que la suma de esfuerzos individuales. Es la expresión de una comunidad unida en un mismo Espíritu, como lo enseña San Pablo: "Hay diversidad de dones, pero un mismo Espíritu" (1 Cor 12,4).

Cada comisión aporta su carisma particular, pero todas trabajan con un mismo fin: dar gloria a Dios y fortalecer la fe de los devotos. La velación, entonces, no es obra de unos pocos, sino fruto de la comunión fraterna.

**En conclusión:
La velación como escuela de comunión**

La velación del Señor Sepultado de Santo Domingo no solo es un acto de devoción, sino también una escuela de comunión eclesial. En ella aprendemos que todos somos necesarios, que cada don tiene un valor y que, unidos, podemos ofrecer al Señor un homenaje digno y hermoso.

Cada comisión, desde la liturgia hasta la boutique, desde el adorno hasta la juventud, demuestra que servir es amar y que el verdadero protagonismo no lo tienen los hombres, sino Cristo mismo, que sigue atrayendo a todos hacia Él.

La velación, finalmente, nos recuerda que la Iglesia es un cuerpo vivo donde cada miembro cumple una misión. Y en este cuerpo, la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo sigue siendo testimonio de fe, tradición y esperanza para Guatemala y el mundo entero.

Este domingo te invitamos a que vengas a recibir el amor de nuestro Señor Sepultado, a colocar tu corazón a sus pies, a pedir su bendición.

¡CRISTO DEL AMOR, BENDÍCENOS!

Hno. Jorge Mario Robles



Proceso de Inscripción 2026

Inscripción en Banco Industrial S.A.:

SerBi Pagos Convenio 3704

Empresa:
Hermandad del Señor Sepultado / Incripciones

Tu Código de Hermano

Nota: Escribir Señor (con n)

VÁLIDA
Del 1 de Junio
al 31 de Octubre de 2025

Inscripción Presencial:

FECHA ÚNICA
Domingo 23 de Noviembre 2025

Prepárate a vivir
un Viernes Santo más
con El Cristo Del Amor

